

# OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

1-7 de noviembre 2017

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con la polémica que ha generado la publicación de los candidatos a Congreso por parte de las FARC en 2018; la selección de los miembros del Consejo Nacional de Paz; las críticas del Gobierno al Congreso a propósito de la aprobación de la legislación en el marco del Fast-Track, entre otros.

## Así está el enredo con los candidatos de FARC al Congreso

El objetivo final del acuerdo de paz con las FARC era –entre otras cosas– sacar a ese grupo de la guerra y llevarlo a la política, pero eso se está enredando. Es más, si las inscripciones para los candidatos a Congreso fueran hoy, los aspirantes de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) definitivamente no lo podrían hacer, pues entre los organismos encargados de esa tarea no hay claridad jurídica alrededor del asunto. Todo esto se debe a la preocupación que surgió esta semana en una reunión de la Comisión de Seguimiento a los Delitos Electorales –de la que forman parte la Procuraduría, la Fiscalía, la Registraduría y el Consejo de Estado, entre otros–, en la que sus miembros consideraron que los exguerrilleros están inhabilitados hoy por hoy para llegar al Congreso. Se trata de una discusión política y jurídica en la que, como en casi todo lo del proceso de paz, hay opiniones divididas. Por un lado, hay quienes dicen que el artículo 179 de la Constitución –vigente– es claro al señalar que no podrán ser congresistas quienes hayan sido condenados, en cualquier época por sentencia judicial, a pena privativa de la libertad, excepto por delitos políticos o culposos. Y por el otro, están quienes consideran que el artículo transitorio 20 del acto legislativo 01 del 2017 deja este asunto resuelto y les levanta las inhabilidades. La polémica empezó polémica justo dos días después de que la FARC diera a conocer quiénes serán sus candidatos para el Congreso y a la Presidencia.

## Restrepo reitera al ELN que nombre un delegado del Chocó en la mesa

El jefe negociador del Gobierno en los diálogos con el ELN, Juan Camilo Restrepo, reiteró esta semana su petición

a esa guerrilla para que nombre un delegado del frente Occidental en la mesa de Quito, sede las negociaciones. Ese grupo es el confeso responsable del asesinato del gobernador indígena de Chocó durante el cese bilateral del fuego. Esta petición la volvió a hacer Restrepo con ocasión a la presentación del primer informe mensual del Mecanismo de Veeduría y Verificación, que coordina la ONU, sobre el cumplimiento del cese bilateral del fuego. La suspensión de enfrentamientos entre la Fuerza Pública y el ELN, así como de hostilidades contra la población civil está vigente desde el 1 de octubre de este año y hasta 9 de enero de 2018. Restrepo afirmó que en líneas generales, el cumplimiento del Cese al Fuego y de Hostilidades en este primer mes ha sido satisfactorio. Sin embargo, la preocupación del escenario chocono sigue siendo inmensa.

## Los 10 elegidos en el Comité del Consejo Nacional de Paz

Este viernes, el Consejo Nacional de Paz, instancia de consulta del Gobierno para la política de paz y reconciliación eligió por votación interna a los 10 integrantes de su órgano ejecutivo denominado Comité Nacional. Ese comité quedó integrado por representantes de diferentes sectores y gremios del país. Uno de los objetivos que tendrá es dinamizar la pedagogía del acuerdo de paz con las FARC, a través de capacitaciones en cultura de paz y la creación de una cátedra de cultura política para la reconciliación. Luego de la votación fueron designados por la sociedad civil Deisy Aparicio, Nini Johana Cardozo, Monseñor Héctor Fabio Henao, Marylen Serna, Luis Alejandro Jiménez, Antonio José Madarriaga y Gerardo Castrillón. En representación del Estado quedaron Yenny Alexandra Trujillo, alcaldesa de Calarcá, Quindío; Carlos Negret, Defensor del Pueblo; y Marcela Amaya García, gobernadora de Meta. Al comité

# OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

1-7 de noviembre 2017

estaban postulados Andrés París, excombatiente de las FARC, la exsenadora Piedad Córdoba, el presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) Bruce Mac Master, y distintos alcaldes y gobernadores del país, entre otros.

## Duro reclamo del Gobierno al Congreso por inasistencia de legisladores

Un duro reclamo hizo esta semana el ministro del Interior, Guillermo Rivera, al Congreso de la República a propósito de su rol en el marco del Fast-Track. A menos de un mes de que termine el procedimiento legislativo especial con el que se está tramitando la implementación normativa de la paz los pendientes son muchos. "No hay que olvidar que la responsabilidad del cumplimiento del acuerdo es de todas las instituciones del Estado y en este caso la mayor demora para la implementación normativa del acuerdo de paz ha estado en el Congreso", aseguró el Ministro. El reclamo oficial se fundamenta en que a menos de un mes de que termine el procedimiento legislativo especial con el que se tramita la implementación del acuerdo de paz todavía hay nueve proyectos de ley y de reforma constitucional pendientes de sus discusiones y votaciones. Según el Gobierno, estas herramientas, también conocidas como vía rápida o 'fast track', estarán vigentes hasta el próximo 30 de noviembre.

## Listos los candidatos a la Comisión de la Verdad del conflicto armado

Entre los preseleccionados por el Comité de Escogencia, encargado de definir la conformación de la Jurisdicción Especial para la Paz, sobresalen algunos nombres. Además del sacerdote de Roux, dedicado a acompañar las comunidades afectadas por la confrontación armada, está el director del Centro de Memoria Histórica, Gonzalo Sánchez, quien ha dirigido la reconstrucción de los hechos graves protagonizados por los paramilitares. También fueron llamados a entrevista el militar retirado y abogado Alberto Lara, quien ha promovido acercamientos entre la Fuerza Pública y la sociedad, y el abogado y doctor en ciencia política, Iván Orozco. Así como ellos, será entrevistado el exdefensor del lector de EL TIEMPO Germán Rey, doctor en psicología de la Universidad Complutense de Madrid. De los periodistas que se presentaron a la convocatoria para integrar la comisión, que tendrá una duración de tres años, figuran Marta Ruiz, de la revista 'Semana', y el columnista de 'El Espectador' Alfredo Molano. Entre los extranjeros están Alejandro Castillejo, antropólogo cubano; el sociólogo Eduardo González, de Perú, y el médico vasco Carlos Martín. El Comité de Escogencia anunció que hará públicas las entrevistas de los finalistas el 10 noviembre. Los nombres de los 11 comisionados los dará a conocer el 14 de noviembre.